


DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
SANTANDER

RESOLUCION NUMERO) 0436 DE 19. 83
 (29 SET. 1983)

" Por la cual se hacen unos nombramientos."

EL DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, en uso de las facultades de que dispone y en particular de las que le confieren los Acuerdos N° 040 de 1.972, 016 de - 1.980 del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga,

R E S U E L V E :

- ARTICULO PRIMERO : NOMBRAR al señor SERGIO IVAN RODRIGUEZ ALVAREZ, en el cargo de MOTOCICLISTA III, Categoría 7 y una asignación mensual de \$17.221.00, en remplazo de Miguel Cordero quien pasó a otro cargo.
- ARTICULO SEGUNDO : NOMBRAR al señor GERMAN ALFONSO QUIROGA MILLARES, en el cargo de MOTOCICLISTA II, Categoría 9 y una asignación mensual de \$18.288.00, en remplazo de Guillermo Suárez quien presentó renuncia de su cargo.
- ARTICULO TERCERO : NOMBRAR al señor JOSE DEL CARMEN HERNANDEZ, en el cargo de MOTOCICLISTA II, Categoría 9 y una asignación mensual de \$18.288.00, en remplazo de Edder Samuel Téllez quien fué declarado insubsistente de su cargo.
- ARTICULO CUARTO : NOMBRAR al señor JORGE ENRIQUE FUENTES PLATA en el cargo de MOTOCICLISTA III, Categoría 7 y una asignación mensual de \$17.221.00, en remplazo de Segundo Peña quien no aceptó el nombramiento hecho mediante Resolución N°0294/83.
- ARTICULO QUINTO : NOMBRAR a la señorita EUGENIA OTALORA PACHECO, en el cargo de Secretaria de Sección, Categoría 10 y una asignación de \$18.745.00, en remplazo de Eva Susana Esteban, quien presentó renuncia de su cargo.
- ARTICULO SEXTO : NOMBRAR al señor JOSE HERNANDO HERNANDEZ[en el cargo de CELADOR Categoría 5 y una asignación mensual de \$16.231, en remplazo de Danilo Duarte a quien le fué declarado insubsistente el nombramiento.
- ARTICULO SEPTIMO : NOMBRAR al señor SAMUEL RUEDA MURALLAS, en el cargo de MOTOCICLISTA III, Categoría 7 y una asignación mensual de \$17.221.00, en remplazo de Luis Antonio Galvis D. quien presentó renuncia de su cargo.



DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
SANTANDER

RESOLUCION NUMERO) 0436 DE 19.83
(29 SET. 1983)
- 2 -

" Por la cual se hacen unos nombramientos."

ARTICULO OCTAVO : NOMBRAR al señor ARTURO DE JESUS ALVAREZ VANEGAS, en el cargo de MOTOCICLISTA III, Categoría 7 y una asignación mensual de \$17.221.00, en remplazo de Jaime Arenas Remolina, quien no acepto el nombramiento.

ARTICULO NOVENO : Lo establecido en la presente resolución, rige a partir de la fecha de expedición.

ARTICULO DECIMO : SOMETER la presente Resolución, al Visto Bueno del señor Alcalde Metropolitano.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

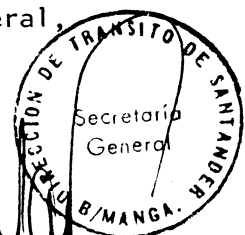
Expedida en Bucaramanga, a los veintinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.

El Director,

El Secretario General,

GILBERTO E. CASTILLA SOLANO

RAMIRO MANTILLA DIETTES



Vo.Bo.

FERNANDO ARIZA MORENO
Alcalde Metropolitano



3/40

25

Handwritten mark

DILIGENCIA DE POSESION No. 0136

NOMBRE DEL POSESIONADO GERMAN ALFONSO QUIROGA MILLARES.-

Fue presente en el Despacho de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, hoy SIETE de OCTUBRE.- de 19 83, con el fin de tomar posesión del cargo de MOTOCICLISTA II.- CATEGORIA 9.-

Para el cual fue nombrado por Resolución No. 0436.- de SEPTIEMBRE 29 DE 1.983

El posesionado presentó los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía No. 91.217.717.-

expedida en BUCARAMANGA.-, Libreta Militar No. E-207445.- expedida en D-32

BUCARAMANGA.-, Paz y Salvo del Tesorero Municipal expedido el CINCO de OCTUBRE.- de 19 83, Paz y Salvo de la Administración de Hacienda Nacional

No. .-. válido hasta .-. Certificado Judicial

No. .-. de .-. Certificado Médico expedido por el Dr.

CAIRO CASTELLANOS DURAN.- En tal virtud

el señor Director por ante el suscrito Secretario le recibió la promesa legal de juramento prome-

tiendo cumplir con los deberes de su cargo, quedando en esta forma posesionado. Se adhieren

y anulan estampillas de Previsión Social Municipal por valor de \$ 183.00. Estampillas de

Previsión Social de Santander por valor de \$.-. asignación mensual .-. (\$ 18.288.00)

En constancia se extiende y firma la presente diligencia y se observa que EL EMPLEADO QUE SE

POSESIONA COMIENZA A PRESTAR SUS SERVICIOS A LA DIRECCION DE TRANSITO DESDE HOY,

7 DE OCTUBRE DE 1.983. POR LO TANTO SU NOMBRAMIENTO TIENE EFECTIVIDAD A PARTIR

DE ESTA FECHA. SE ADHIEREN Y ANULAN EN SU ORIGINAL ESTAMPILLAS DE PREVISION SOCIAL

MUNICIPAL POR VALOR DE \$183.00.-

DIRECTOR DE TRANSITO _____

EL POSESIONADO _____

EL SECRETARIO GENERAL _____

Es fiel copia tomada de su original en Bucaramanga, a _____

El Secretario _____